



**PERÚ**

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público - Año Fiscal 2018

**Rossana Polastri**  
Viceministra de Hacienda

**Lima, 12 de Setiembre del 2017**



- 1** Supuestos Macroeconómicos
- 2** Objetivos y Prioridades del Presupuesto
- 3** Proyecto de Ley de Presupuesto
  - a** Presupuesto agregado
  - b** Presupuesto GR y GL
  - c** Principales intervenciones
  - d** Presupuesto por resultados
  - e** Principales Disposiciones



## 1 Supuestos Macroeconómicos

## 2 Objetivos y Prioridades del Presupuesto

## 3 Proyecto de Ley de Presupuesto

a Presupuesto agregado

b Presupuesto GR y GL

c Principales intervenciones

d Presupuesto por resultados

e Principales Disposiciones



INDICADOR	2016	2017	2018
<b>PBI</b>			
Variación % real	4.0	2.8	4.0
<b>Tipo de cambio promedio</b> (Soles por US\$)	3.38	3.28	3.35
<b>Índices de Precios al Consumidor</b> Acumulada (Variación porcentual)	3.2	2.8	2.8
<b>Resultado Económico del Sector Público</b> % del PBI	-2.6	-3.0	-3.5



1 Supuestos Macroeconómicos

**2 Objetivos y Prioridades del Presupuesto**

3 Proyecto de Ley de Presupuesto

a Presupuesto agregado

b Presupuesto GR y GL

c Principales intervenciones

d Presupuesto por resultados

e Principales Disposiciones



## OBJETIVOS

- Mantener la política fiscal responsable, asegurando el financiamiento adecuado de los servicios públicos;
- Presupuesto alineado con los parámetros establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual: de crecimiento, de límite de gasto y de endeudamiento;
- Contribuir al círculo virtuoso de crecimiento y generación de empleos.

## PRIORIDADES

- Reconstrucción en respuesta a los efectos del Niño Costero;
- Impulso de la infraestructura social, productiva y deportiva, vinculada al cierre de brechas;
- Revolución Social reforzando cuatro pilares: la salud, la educación, el saneamiento y vivienda y agro, en la búsqueda de la reducción de la pobreza del país;
- Mejora de la seguridad ciudadana y fortalecimiento de la lucha anticorrupción.



1 Supuestos Macroeconómicos

2 Objetivos y Prioridades del Presupuesto

**3 Proyecto de Ley de Presupuesto**

**a Presupuesto agregado**

b Presupuesto GR y GL

c Principales intervenciones

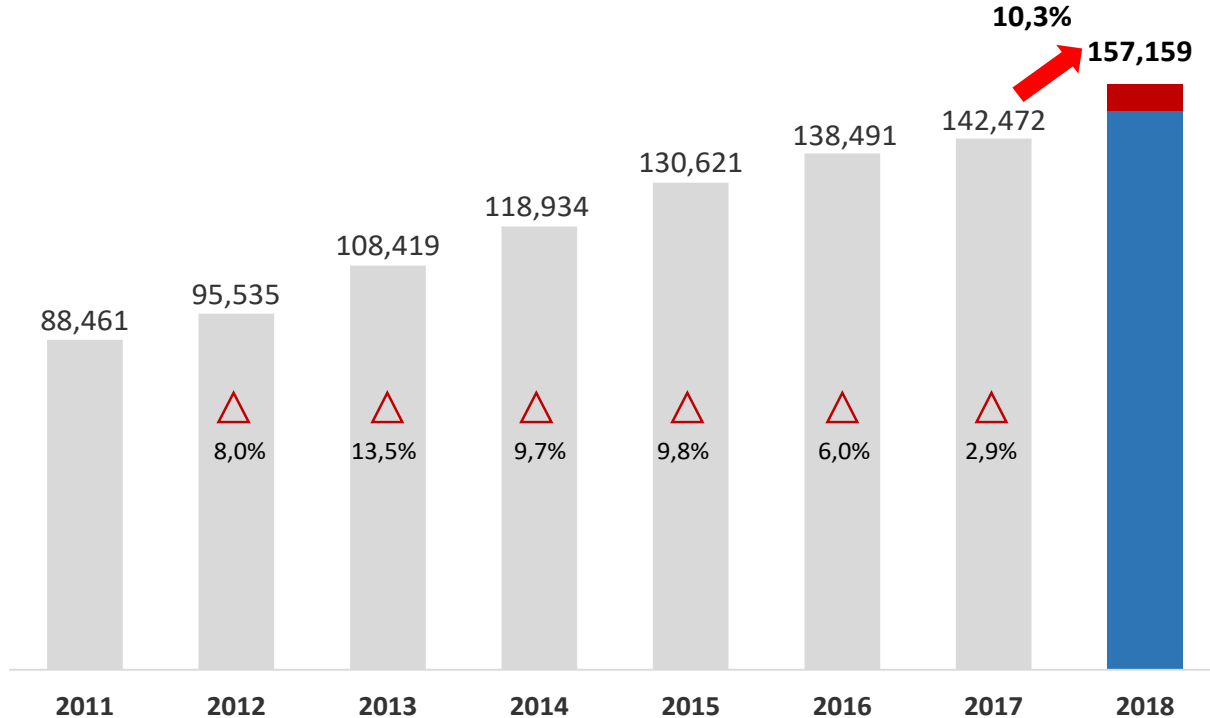
d Presupuesto por resultados

e Principales Disposiciones



# El Presupuesto del año 2018 aumenta en 10,3%

**Evolución del Presupuesto 2011-2018**  
(Millones de Soles)



Incremento del Presupuesto:  
Con ARCC: 10,3%  
Sin ARCC: 5,3%

ARCC: Autoridad para la Reconstrucción con Cambio

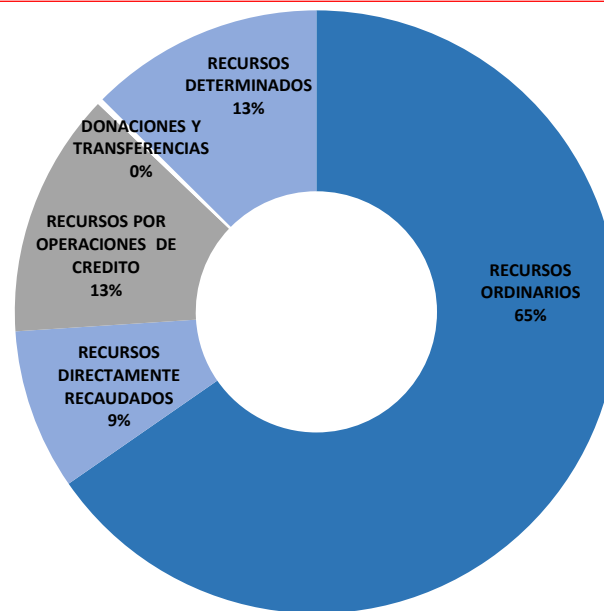


# Fuentes del Presupuesto



(Millones de Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO		VARIACION 2018-2017	
	2018	Nominal	Var. %	
RECURSOS ORDINARIOS	102,699	10,206	11.0	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,552	1,570	13.1	
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	20,656	963	4.9	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	522	128	32.4	
RECURSOS DETERMINADOS	19,729	1,820	10.2	
<b>TOTAL</b>	<b>157,159</b>	<b>14,687</b>	<b>10.3</b>	
<b>RECURSOS PÚBLICOS COMO % DEL PBI</b>				<b>21.0</b>



- Los ingresos ordinarios representan el 65% de los recursos públicos y crecen en 11% principalmente por medidas de política tributaria, uso de saldos de balance y del Fondo de Estabilización Fiscal; este último orientado a financiar la Reconstrucción.
- Los Recursos Determinados crecen en 10%. El principal componente de estos recursos corresponde al Canon el cual crece en 36% reflejando los resultados de los mejores precios internacionales de materias primas.

# Usos del Presupuesto



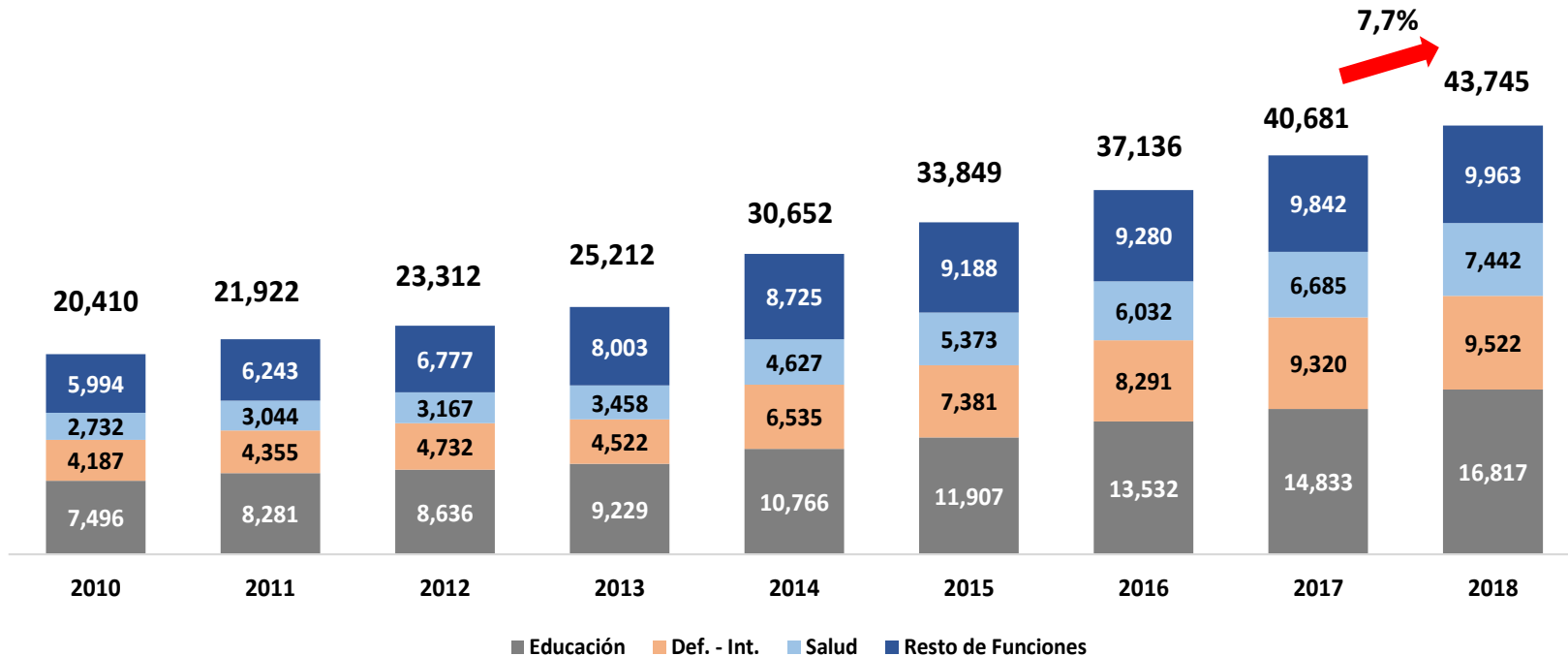
(Millones de Soles)

	PROYECTO DE PRESUPUESTO		VARIACION 2018 -2017
	2018	Nominal	Var. %
<b>I. GASTO NO FINANCIERO</b>	<b>144,726</b>	<b>14,742</b>	<b>11.3</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>103,349</b>	<b>7,691</b>	<b>8.0</b>
0. Reserva de Contingencia	3,440	97	2.9
1. Personal y Obligaciones Sociales	43,745	3,064	7.5
2. Pensiones y Otras Prestaciones Socia	12,422	177	1.4
3. Bienes y Servicios	33,849	3,166	10.3
4. Donaciones y Transferencias	3,832	873	29.5
5. Otros Gastos	6,061	314	5.5
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>41,377</b>	<b>7,051</b>	<b>20.5</b>
<b>II. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>12,433</b>	<b>-55</b>	<b>-0.4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>157,159</b>	<b>14,687</b>	<b>10.3</b>

## El presupuesto crece en 10,3%

- El gasto corriente se incrementa en 8%, destinado a financiar principalmente las reformas en Educación y Salud.
- El gasto de capital se incrementa en 20,5% para asegurar los compromisos del Gobierno en Seguridad, Reconstrucción, Juegos Panamericanos y Agua.

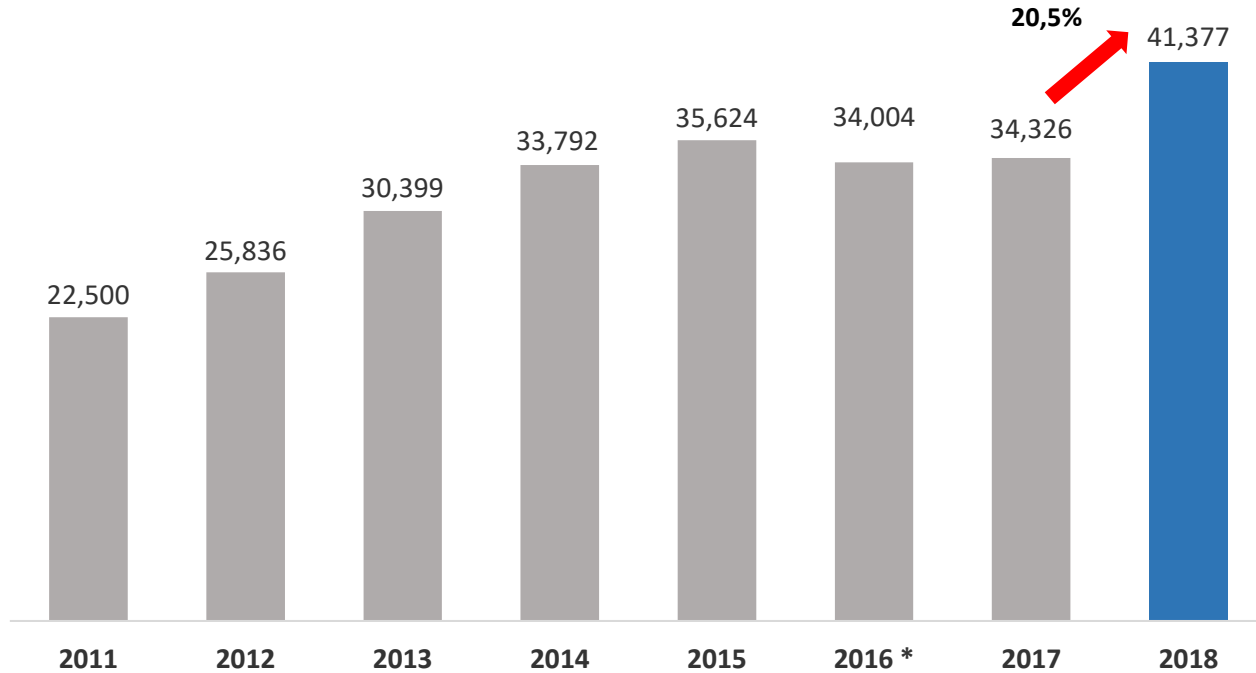
# El Gasto de Personal se destina a fortalecer el capital humano de los sectores Salud y Educación, Seguridad y Defensa.



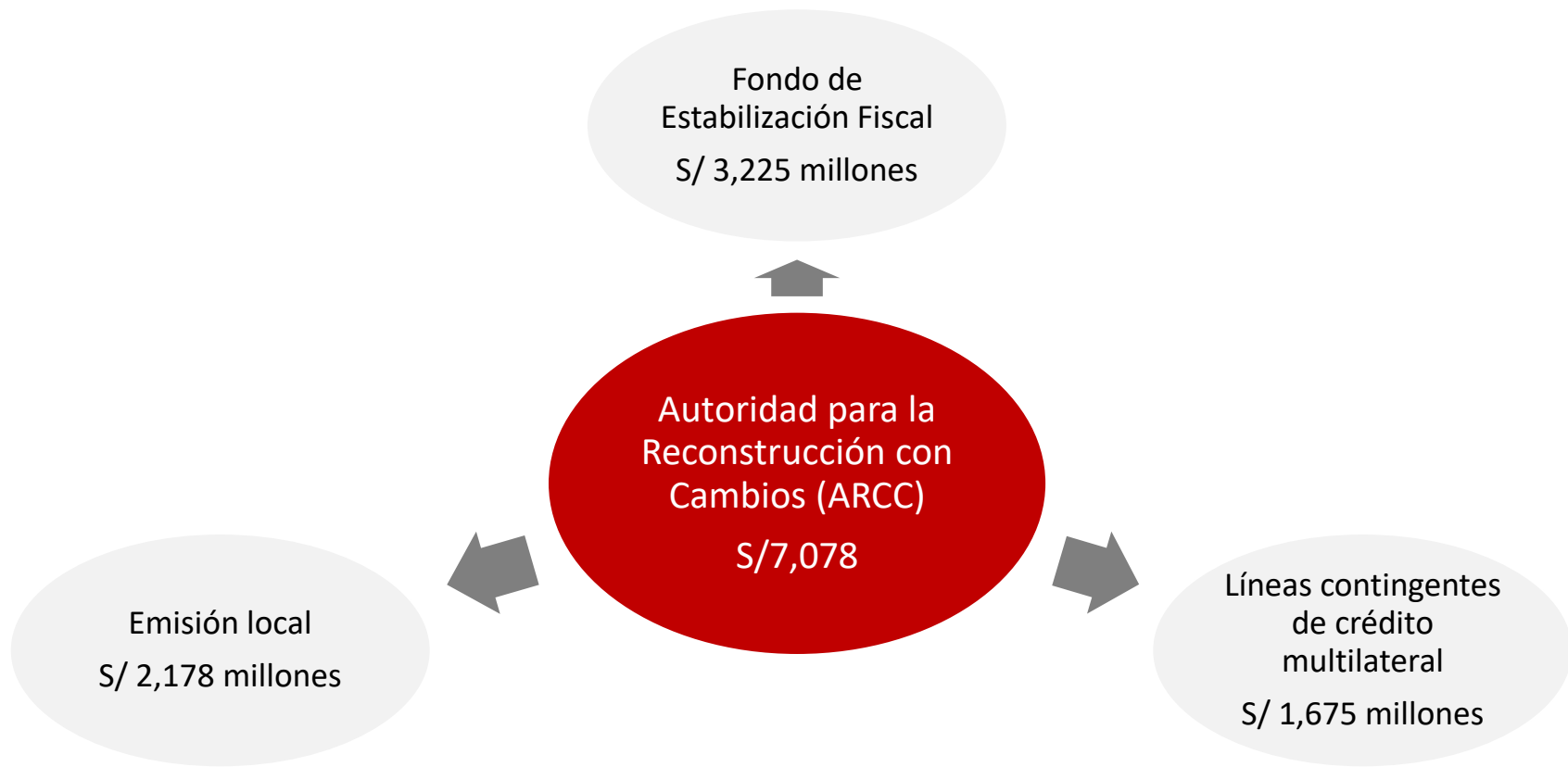


# Evolución del Gasto de Capital

(Millones de Soles)



\* No incluye S/ 3, 000 millones de Reserva de Contingencia de prevención Fenómeno El Niño



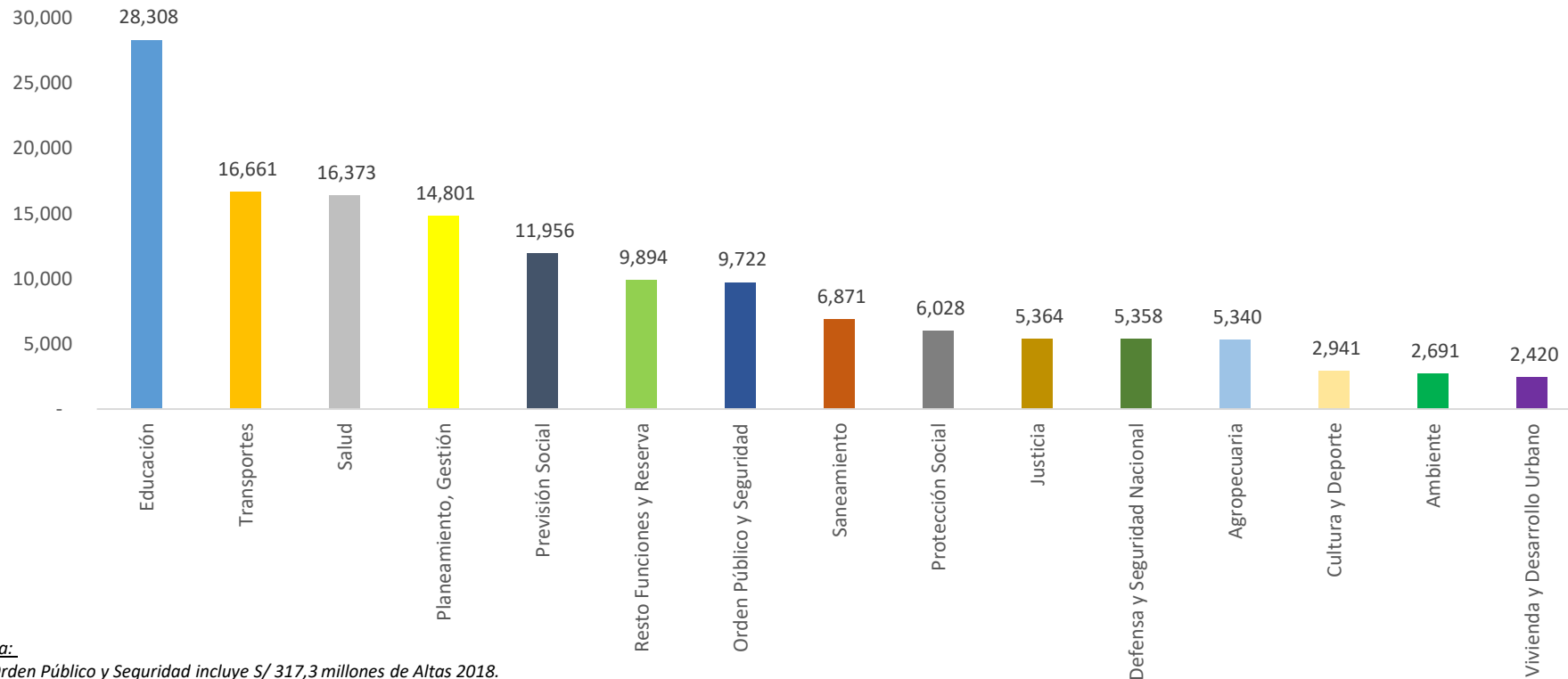
# Distribución por Categorías Funcionales

(Millones de Soles)



TIPO DE INTERVENCION / FUNCIONES	PRESUPUESTO	PROYECTO DE	ESTRUCTURA
	INICIAL	PRESUPUESTO	
	2017	2018	%
<b>1. SECTORES SOCIALES</b>	<b>53,487</b>	<b>61,123</b>	<b>38.9</b>
A. EDUCACION	26,178	28,308	18.0
B. SALUD	13,789	16,373	10.4
C. SANEAMIENTO	5,574	6,871	4.4
D. PROTECCION SOCIAL	5,781	6,028	3.8
E. CULTURA Y DEPORTE	1,750	2,941	1.9
F. TRABAJO	414	602	0.4
<b>2. SECTORES PRODUCTIVOS</b>	<b>25,688</b>	<b>30,918</b>	<b>19.7</b>
A. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	14,542	17,517	11.1
B. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,254	2,420	1.5
C. AGRICULTURA	3,653	5,340	3.4
D. ENERGIA Y MINAS	1,125	1,185	0.8
E. COMERCIO Y TURISMO	1,014	1,035	0.7
F. AMBIENTE	2,462	2,691	1.7
G. PRODUCCION	638	730	0.5
<b>3. SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA</b>	<b>14,247</b>	<b>14,763</b>	<b>9.4</b>
<b>4. ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>	<b>4,997</b>	<b>5,364</b>	<b>3.4</b>
<b>5. ADMINISTRATIVOS</b>	<b>16,622</b>	<b>17,050</b>	<b>10.8</b>
<b>6. OBLIGACIONES PREVISIONALES</b>	<b>11,033</b>	<b>11,026</b>	<b>7.0</b>
<b>7. SERVICIO DE DEUDA</b>	<b>12,487</b>	<b>12,433</b>	<b>7.9</b>
<b>8. RESERVA Y CONTINGENCIA</b>	<b>3,910</b>	<b>4,483</b>	<b>2.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>142,472</b>	<b>157,159</b>	<b>100.0</b>

# Distribución Funcional del Presupuesto no financiero (Millones de Soles)



- Nota:**
1. Orden Público y Seguridad incluye S/ 317,3 millones de Altas 2018.
  2. Con distribución de recursos para la reconstrucción.
  3. No incluye el Servicio de la Deuda.

# Transferencias

(Millones de Soles)



<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3,409</b>
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	2,104
TRANSF. MINEDU	535
OTRAS TRANSFERENCIAS	295
FED - MIDIS	170
TRANSF. MINAGRI (FOGASA-AGROPERÚ)	165
TRANSF. ENERGIA A OSINERGMIN Y OTROS	90
RESTO SECTORES	50
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>12,203</b>
RECONSTRUCCIÓN	7,078
TRANSF. PARA PROYECTOS A GL- M. VIVIENDA	1,204
BONO FAMILIAR HABITACIONAL - M. VIVIENDA	940
PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	800
TRANSF. PROYECTOS Y EQUIPOS-M.SALUD	663
TRANSF. PARA PROYECTOS - MINEDU	632
TRANSF. A ENTIDADES GN-M. VIVIENDA	405
TRABAJA PERU-M. TRABAJO	103
FONIPREL	100
ENERGÍA Y MINAS - ELECTRIFICACIÓN RURAL	72
RESTO SECTORES	59
TRANSF. ENERGIA FAS - M. ENERGIA	50
TRANSF. PRODUCCIÓN A SUS OPDs	50
TRANSF. LUCHA DROGAS- DEVIDA	47
<b>TOTAL GN</b>	<b>15,612</b>



## Fondos e Instrumentos Disponibles para el 2018



1. Fondo para el financiamiento de la reconstrucción (S/ 7,078 millones).
2. Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal – PI (S/ 800 millones).
3. Fondo Sierra Azul (S/ 300 millones).
4. Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultado Sociales – FED (S/ 170 millones).
5. Fondo de Seguridad Ciudadana (S/ 150 millones).
6. Fondo de Inversión a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL (S/ 100 millones).
7. Fondo de Mejora de la Calidad de Atención y Servicios al Ciudadano (S/ 20 millones).
8. Transferencias del Seguro Integral de Salud para el financiamiento de prestaciones de salud (S/ 2 104 millones).
9. Transferencias de recursos de los Ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Salud y Educación para el financiamiento de proyectos.
10. Transferencias del Ministerio de Energía y Minas a favor del Fondo de Adelanto Social-FAS.
11. Convenios con el sector privado para proyectos de APP y Obras por Impuestos – Oxl.



1 Supuestos Macroeconómicos

2 Objetivos y Prioridades del Presupuesto

**3 Proyecto de Ley de Presupuesto**

a Presupuesto agregado

**b Presupuesto GR y GL**

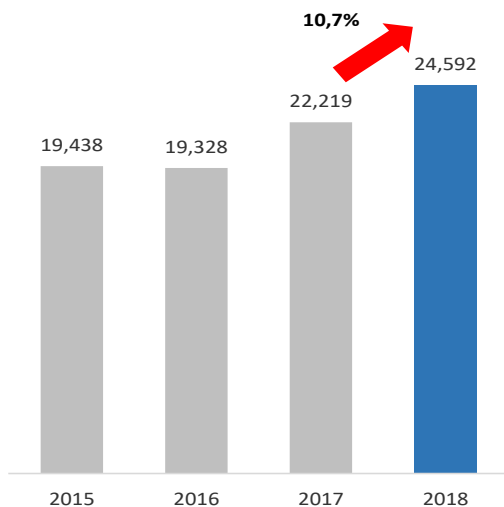
c Principales intervenciones

d Presupuesto por resultados

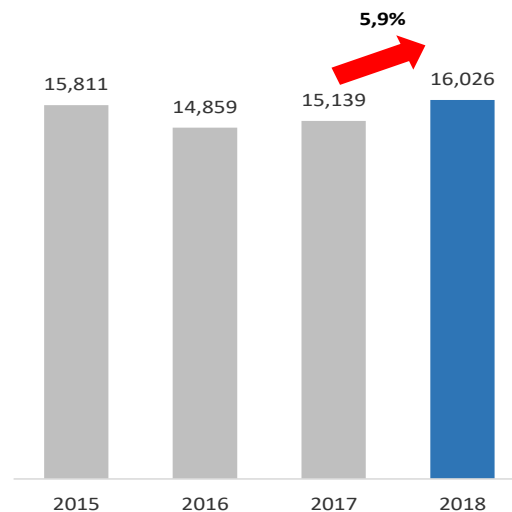
e Principales Disposiciones



### Gobiernos Regionales (Millones de Soles)



### Gobiernos Locales (Millones de Soles)





## Gobiernos Regionales (Millones de Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INICIAL	PROYECTO DE PRESUPUESTO	VARIACIÓN 2018-2017	
	2017	2018	Nominal	Var. %
RECURSOS ORDINARIOS	19,171	21,125	1,954	10%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	572	779	207	36%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,248	622	-626	-50%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	123	123	0%
RECURSOS DETERMINADOS	1,228	1,943	715	58%
<b>TOTAL</b>	<b>22,219</b>	<b>24,592</b>	<b>2,373</b>	<b>11%</b>

## Gobiernos Locales (Millones de Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INICIAL	PROYECTO DE PRESUPUESTO	VARIACIÓN 2018-2017	
	2017	2018	Nominal	Var. %
RECURSOS ORDINARIOS	586	640	54	9%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,741	2,986	245	9%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	138	405	267	193%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	173	196	23	13%
RECURSOS DETERMINADOS	11,501	11,799	298	3%
<b>TOTAL</b>	<b>15,139</b>	<b>16,026</b>	<b>887</b>	<b>6%</b>

*Nota: El presupuesto para Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales incluye el servicio de la deuda (S/ 263.5 millones para Gobiernos Regionales y S/ 289.1 millones para Gobiernos Locales).*



## Gobiernos Regionales (Millones de Soles)

CATEGORÍA DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PROYECTO DE PRESUPUESTO	VARIACIÓN 2018-2017	
	2017	2018	Nominal	Var. %
<b>I. GASTO FINANCIERO</b>	<b>21,998</b>	<b>24,329</b>	<b>2,331</b>	<b>10.6%</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>18,040</b>	<b>20,047</b>	<b>2,007</b>	<b>11.1%</b>
1. Personal y Obligaciones Sociales	12,869	14,432	1,563	12.1%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1,763	1,836	73	4.1%
3. Bienes y Servicios	3,297	3,705	408	12.4%
4. Donaciones y Transferencias	0	0	0	0.0%
5. Otros Gastos	111	74	-37	-33.3%
<b>GASTO CAPITAL</b>	<b>3,958</b>	<b>4,282</b>	<b>324</b>	<b>8.2%</b>
<b>II. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>221</b>	<b>263</b>	<b>42</b>	<b>19.0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22,219</b>	<b>24,592</b>	<b>2,373</b>	<b>10.7%</b>

## Gobiernos Locales (Millones de Soles)

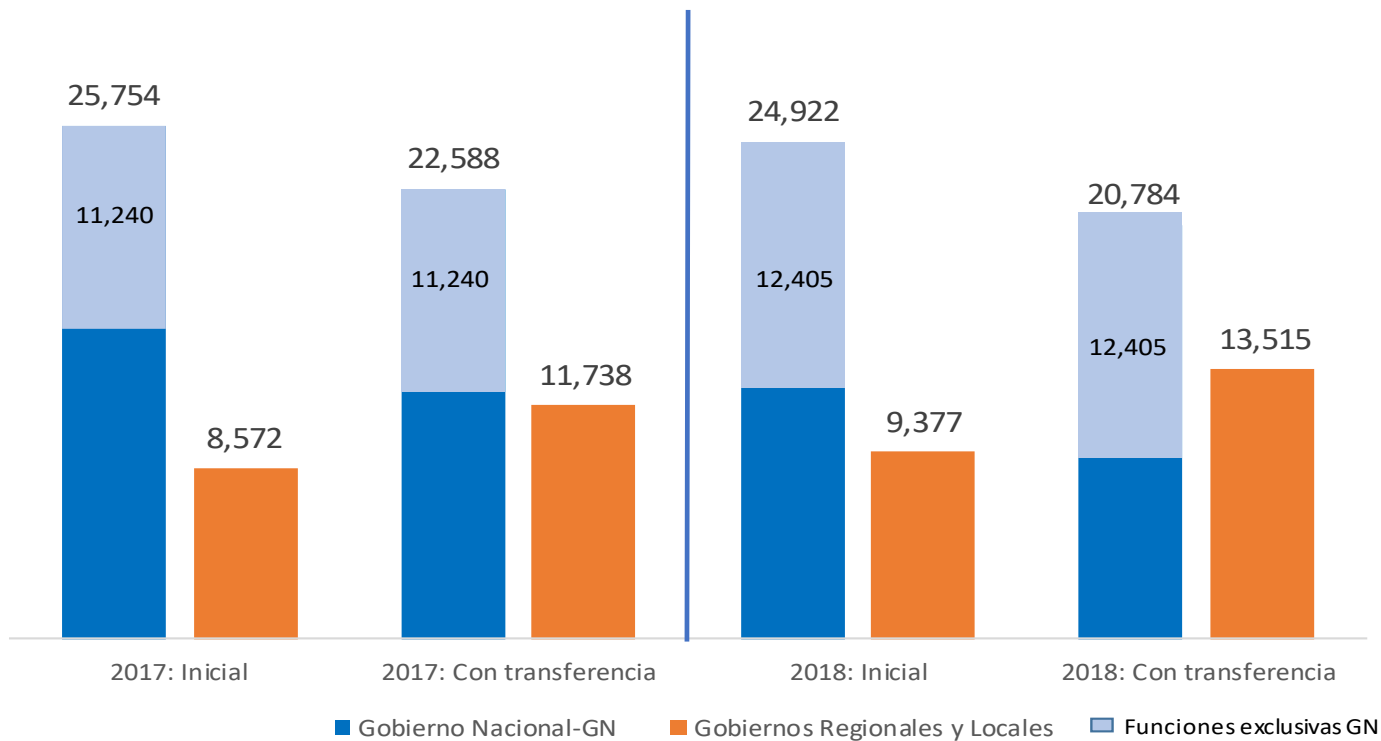
CATEGORÍA DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	PROYECTO DE PRESUPUESTO	VARIACIÓN 2018-2017	
	2017	2018	Nominal	Var. %
<b>I. GASTO FINANCIERO</b>	<b>14,860</b>	<b>15,737</b>	<b>877</b>	<b>5.9%</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>10,245</b>	<b>10,641</b>	<b>396</b>	<b>3.9%</b>
1. Personal y Obligaciones Sociales	2,647	2,712	65	2.5%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	739	789	50	6.8%
3. Bienes y Servicios	6,073	6,499	426	7.0%
4. Donaciones y Transferencias	584	424	-160	-27.4%
5. Otros Gastos	202	217	15	7.4%
<b>GASTO CAPITAL</b>	<b>4,615</b>	<b>5,096</b>	<b>481</b>	<b>10.4%</b>
<b>II. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>279</b>	<b>289</b>	<b>10</b>	<b>3.6%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15,139</b>	<b>16,026</b>	<b>887</b>	<b>5.9%</b>

Nota: El presupuesto para Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales incluye el servicio de la deuda (S/ 263.5 millones para Gobiernos Regionales y S/ 289.1 millones para Gobiernos Locales).

1  
2  
3

b

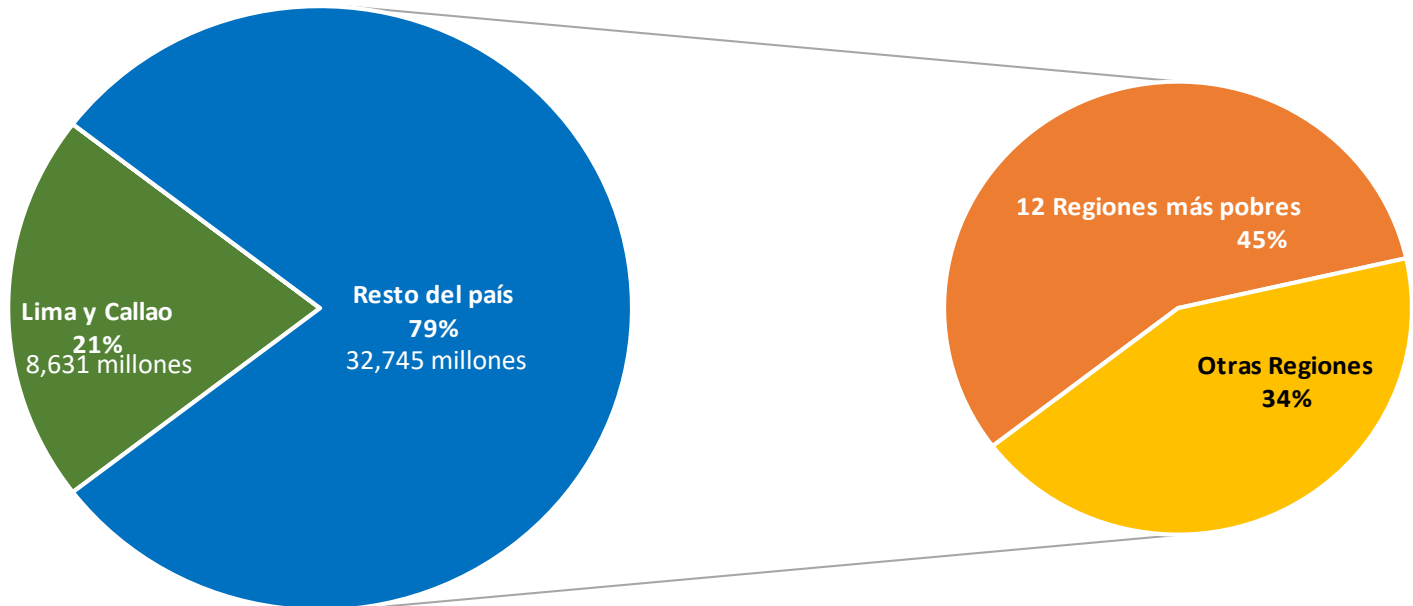
# El Gasto de Capital 2018 a ser ejecutado por Gobiernos Regionales y Locales asciende a S/ 13,515 millones después de transferencias (Millones de Soles)





# El Gasto de Capital se distribuye al interior del país, con mayor peso en las regiones más pobres

Los gastos de capital ascienden a S/41,377 millones



*Nota: se divide en formación bruta de capital y otros gastos de capital. Esto incluye gastos realizados en estudios, obras, adquisición de bienes de capital, inversión financiera y transferencias destinadas a gastos de capital.*



1 Supuestos Macroeconómicos

2 Objetivos y Prioridades del Presupuesto

**3 Proyecto de Ley de Presupuesto**

a Presupuesto agregado

b Presupuesto GR y GL

**c Principales intervenciones**

d Presupuesto por resultados

e Principales Disposiciones



# Intervenciones en Educación



## Intervenciones

El presupuesto se destina principalmente a:

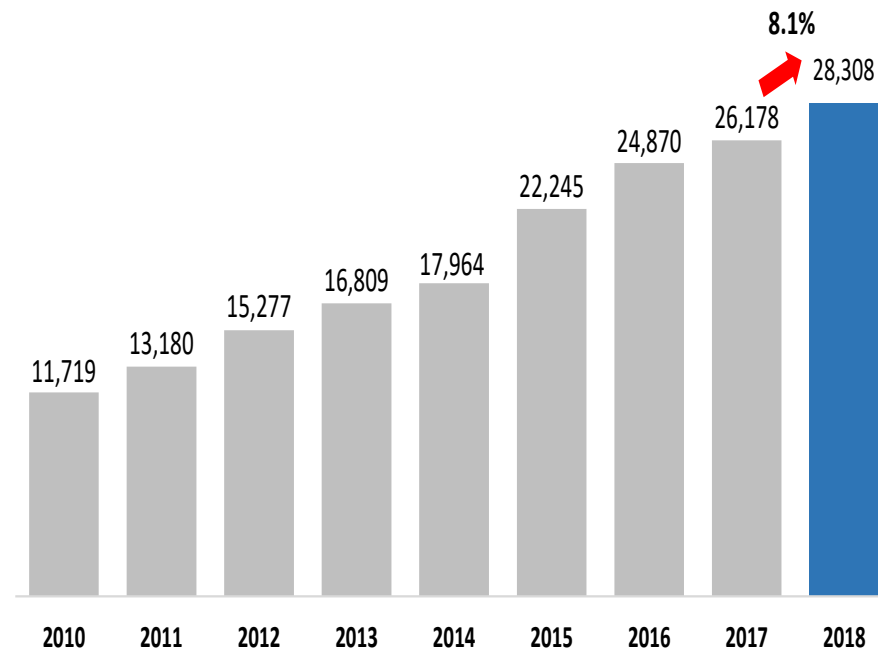
- Fortalecimiento de las capacidades de los docentes: S/ 530 mm.
- Fortalecimiento de las capacidades de los directores: S/ 43 mm (programa de especialización).
- Mejora de la calidad de los aprendizajes: S/ 2,059 mm.
- Consolidación de la educación superior: S/ 227 mm.
- Infraestructura educativa: S/ 2,828 mm.

## Metas

- Brindar acompañamiento y soporte pedagógico a 59,980 docentes.
- Capacitar en fortalecimiento de gestión y liderazgo pedagógico a 16,500 directores de II.EE.
- Beneficiar con TICs e inglés a 588,062 estudiantes de la Jornada Escolar Completa .
- Inversión en infraestructura, obras en 1,020 IIEE para 287 mil estudiantes y mantenimiento en 63,711 IIEE para más de 5 millones de estudiantes.
- Cursos para docentes y capacitación de directores de 370 institutos tecnológicos.
- Creación de 24 Institutos de Excelencia para articular la educación superior tecnológica con el sector productivo.

## Evolución del PIA en Función Educación

(En Millones de S/)



Nota: Sin ARCC 3,7% del PBI. Con ARCC y deuda social 3,81% del PBI  
Estimado transferencias de ARCC S/ 880 millones

# Intervenciones en Transportes



## Intervenciones

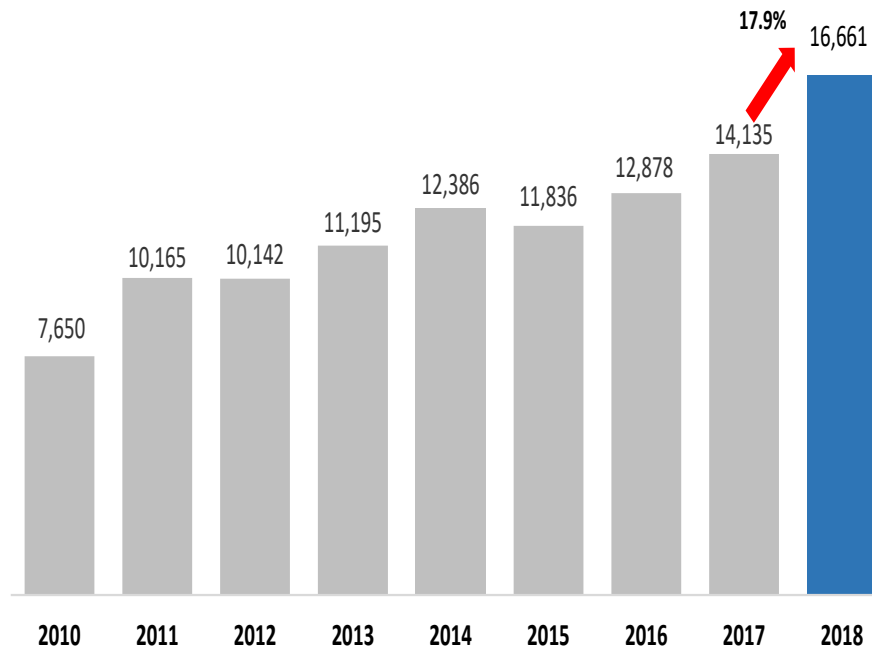
- El MTC se encargará de la construcción, rehabilitación y mejoramiento de 27, 644 km de vías en todo el país y de la construcción y reemplazo de 182 puentes. Esto implicará una inversión de S/ 7, 407 mm.
- En las Líneas de metro, el MTC destinará S/ 3, 499 mm para:
  - Línea 1: compra de 18 trenes, remodelación de 5 estaciones y mejoras en los accesos para el patio-taller.
  - Línea 2: compra de 14 trenes, culminación de 5 estaciones, liberación del 85% de terrenos y construcción de 3 túneles).
  - Líneas 3 y 4: inicio de expropiaciones.
- Asimismo se construirán túneles, ferrocarriles, hidrovías, aeródromos y aeropuertos, por un monto de S/ 1, 061 mm.

## Metas

- Red Vial Nacional pavimentada: 86.0% (2018) vs 79.0% (2017)
- Red Vial Nacional pavimentada, en buen estado: 96.0% (2018) vs 94.0% (2017).

## Evolución del PIA en Función Transportes

(En Millones de S/)



Nota: 2018 estimado transferencias de ARCC S/ 1, 550 millones

## Intervenciones en Salud



### Intervenciones

El presupuesto se destina principalmente a:

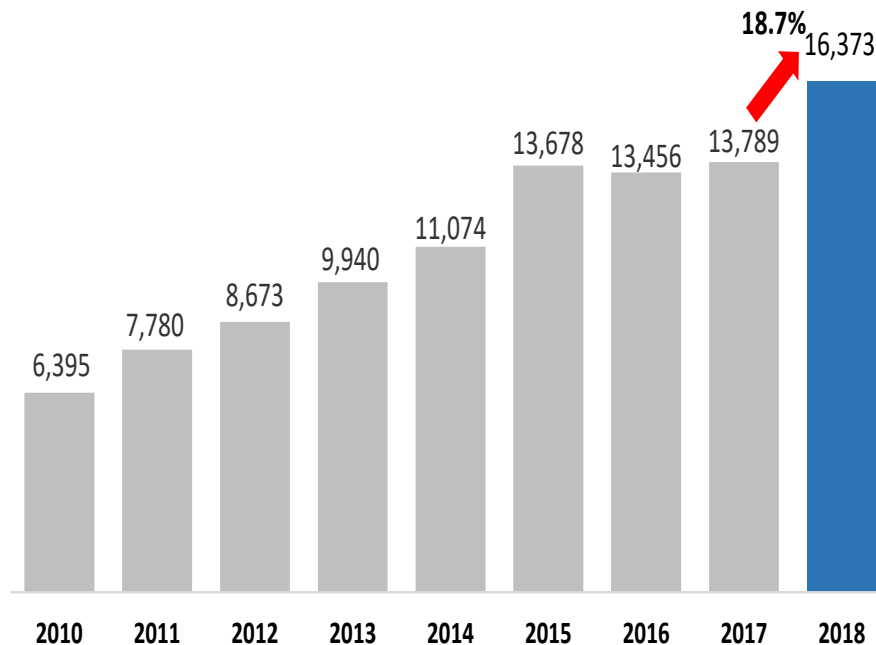
- Mejorar el servicio (buen trato al paciente, reducción de los tiempos para citas en consulta externa, acceso a medicamentos y diagnósticos).
- Fortalecer la implementación de los PP orientados a mejorar la disponibilidad de insumos críticos (medicamentos y vacunas) para el logro de resultados prioritarios en la población (10 PP).
- Garantizar el financiamiento de las prestaciones de salud de los afiliados al Seguro Integral de Salud: S/ 864 mm (17 millones de afiliados al SIS).
- Garantizar la operatividad de los nuevos establecimientos de salud: S/ 80 mm.
- Disponibilidad y abastecimiento oportuno de medicamentos en los más de 7,000 establecimientos de salud a nivel nacional: S/ 800 mm.

### Metas

- Desnutrición crónica en niños menores de 5 años: 11,4% (2018) vs 13% (2017).
- Anemia en niños entre 6 y 35 meses de edad: 33,2% (2018) vs 37,9% (2017).

### Evolución del PIA en Función Salud

(En Millones de S/)



Nota: Sin ARCC 2,1% del PBI. Con ARCC 2,2% del PBI  
Estimado transferencias de ARCC en S/ 346 millones

# Intervenciones en Orden Público y Seguridad



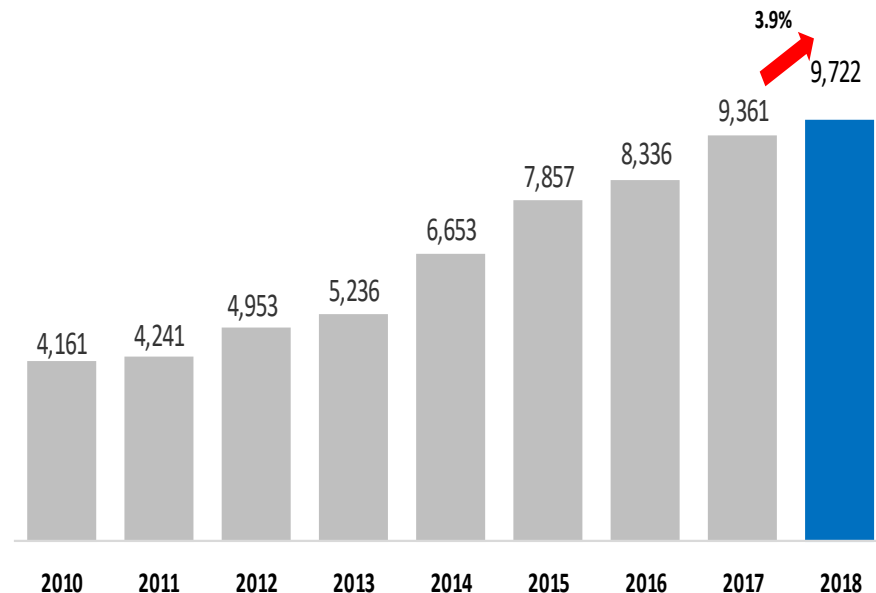
## Intervenciones

- Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana: S/ 5,165 mm.
- Reducción del tráfico ilícito de drogas: S/ 281 mm.
- Lucha contra el terrorismo: S/ 390 mm.
- Investigaciones y operaciones policiales contra el crimen organizado: S/ 371 mm.
- Disminución de incidencia de conflictos, protestas y movilizaciones que alteran el orden público: S/ 326 mm.

## Metas

- Tasa de victimización (% población): 24% (2018) vs 28% (2017).
- Viviendas de principales ciudades afectadas por robo y/o intento de robo: 9,4% (2018) vs 9,8% (2017).

## Evolución del PIA en Función Orden Público y Seguridad (En Millones de S/)



Nota: 2018 incluye S/ 317,3 millones de altas de personal policial  
Estimado transferencias de ARCC S/ 38 millones

# Intervenciones en Agua y Saneamiento



## Intervenciones

El presupuesto se destina principalmente a:

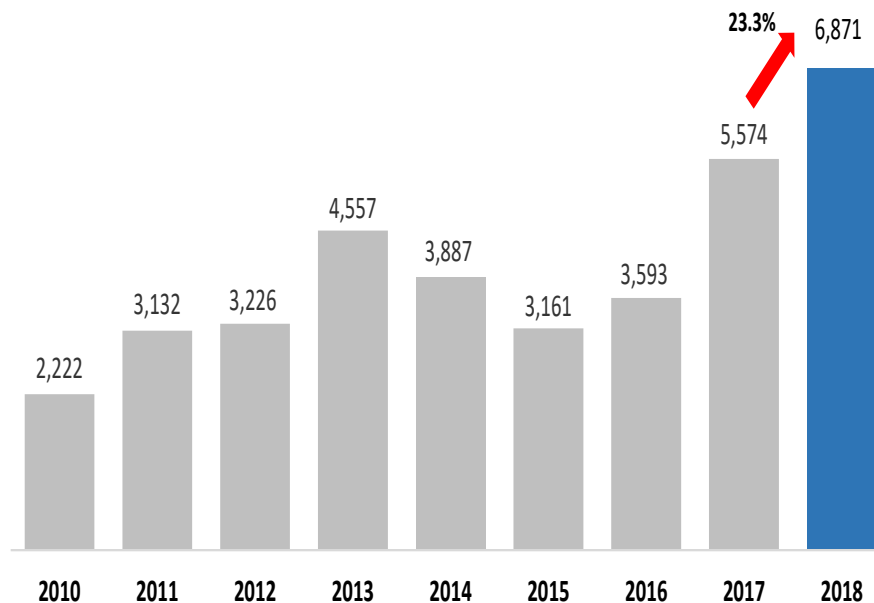
- Proyectos de inversión de agua y alcantarillado en ámbito urbano y rural.
- Transferencias para ejecución de proyectos de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.
- Reflotamiento y asistencia técnica a las empresas prestadoras de servicios de saneamiento, a cargo de OTASS.

## Metas

- Realizar nuevas conexiones de agua potable para beneficiar a 821 mil personas.
  - Cobertura de acceso de agua en el ámbito urbano: 94,8% (2018) vs 94,6% (2017).
  - Cobertura de acceso de agua en el ámbito rural: 74,8% (2018) vs 72,7% (2017).
- Incrementar las conexiones de alcantarillado para beneficiar 890 mil personas
  - Cobertura de acceso a saneamiento urbana 90,3% (2018) vs 89,2% (2017).
  - Cobertura de acceso a saneamiento rural 35,8% (2018) vs 29,6% (2017).

## Evolución del PIA en Función Saneamiento

(En Millones de S/)



Nota: 2017 incluye S/ 2,000 millones de Fondo de agua y saneamiento  
2018 Estimado transferencias de ARCC S/ 2,578 millones

# Protección Social: Fortalecimiento de los Programas Sociales



## Intervenciones

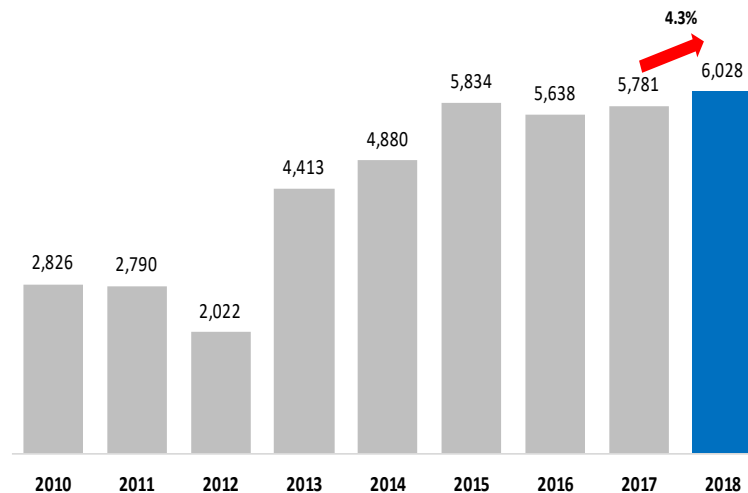
- Qali Warma.** - S/ 1,595 mm para brindar desayunos y almuerzos escolares.
- JUNTOS** - S/ 947 mm para otorgar incentivos monetarios por cumplir compromisos en salud, nutrición y educación de niños afiliados hasta los 19 años.
- Pensión 65** - S/ 864 mm para la atención de adultos mayores en situación de extrema pobreza a nivel nacional.
- Cuna Más** - S/ 390 mm para la atención de niñas y niños menores de 3 años.
- Haku Wiñay** - S/ 219 mm para la realización de proyectos productivos y de emprendimientos que generarán oportunidades económicas para hogares en situación de pobreza, a nivel nacional.

## Metas

- Qali Warma.** - Más 3,7 millones de alumnos de inicial y primaria a nivel nacional con desayunos y almuerzos escolares.
- JUNTOS** - Más 646 mil hogares de extrema pobreza que reciben incentivos monetarios por cumplir compromisos en salud, nutrición y educación de niños afiliados.
- Pensión 65** - Más 540 mil adultos mayores atendidos.
- Cuna Más** - Más 61 mil niñas y niños menores de 3 años atendidos con el Servicio de Cuidado Diurno, y más de 109 mil familias con Servicio de Acompañamiento a Familias.
- Haku Wiñay** - Más 339 proyectos productivos ejecutados y más de 2 mil proyectos de emprendimientos implementados.

El presupuesto del 2018 asciende a S/ 6,028 mm mayor en S/ 248 mm al del 2017

**Evolución del PIA en Función Protección Social**  
(En Millones de S/)



## Intervenciones en Justicia



### Intervenciones

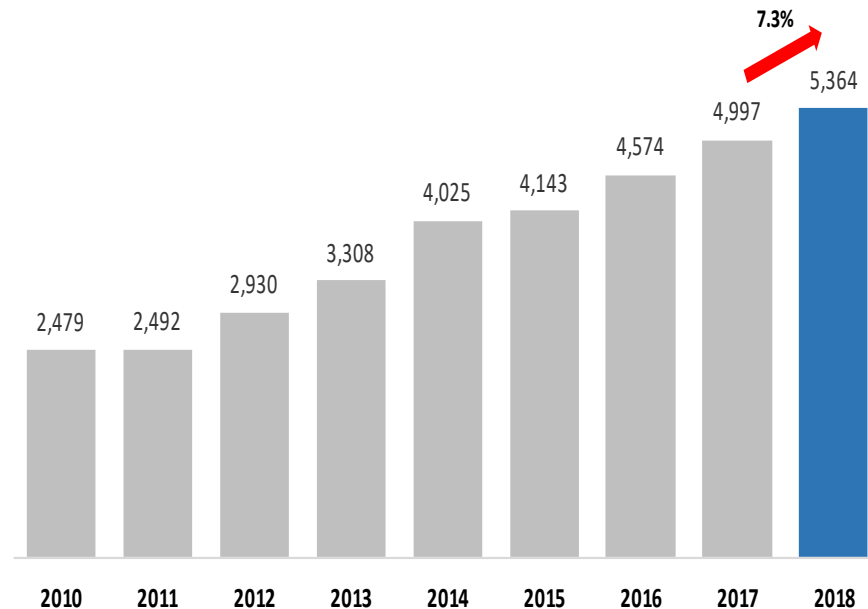
El presupuesto se destina a:

- Mejora de los servicios del Sistema de Justicia Penal: S/ 1,622 mm.
- Mejora de las competencias de la población penitenciaria para su reinserción social positiva: S/ 881 mm.
- Celeridad de los Procesos Judiciales: S/ 147 mm.

### Metas

- Sesiones de audiencias realizadas: 84% (2018) vs 83% (2017).
- Denuncias resueltas: 75% (2018) vs 74% (2017).

### Evolución del PIA en Función Justicia (En Millones de S/)



## Intervenciones en la Función Agropecuaria



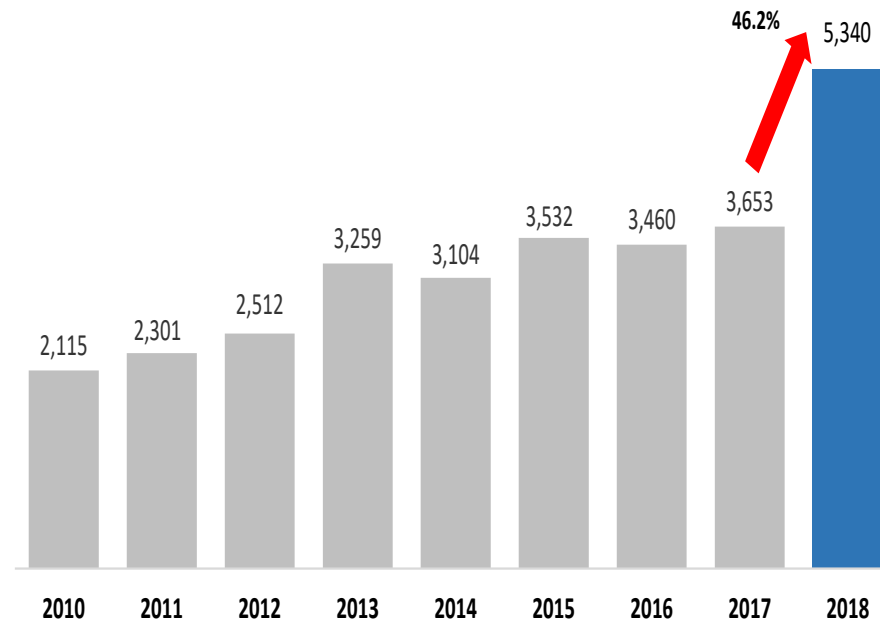
### Intervenciones

- Asignación a Fondo Sierra Azul: S/ 300 mm.
- Reconversión de cultivos en el VRAEM: S/ 60 mm.
- Renovación de plantaciones de café: S/ 70 mm.
- Sanidad agraria: S/ 345 mm.
- Manejo de bosques: S/ 123 mm.

### Metas

- 390 proyectos de inversión en la mejora de la infraestructura de riego.
- Más de 29 mil productores agropecuarios con planes de negocio financiados.
- Más de 6 mil establecimientos de alimentos agropecuarios primarios y piensos con vigilancia sanitaria.

### Evolución del PIA en Función Agropecuaria (En Millones de S/)



Nota: 2018 estimado transferencias de ARCC S/ 1, 647 millones



# Principales intervenciones en Ambiente



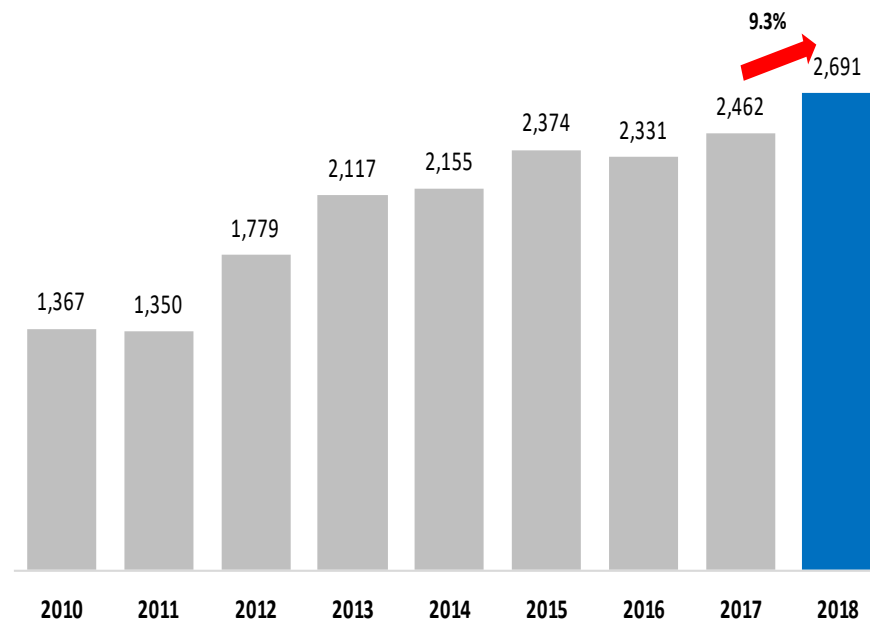
## Intervenciones

- Gestión de Residuos Sólidos: S/ 1,276 mm.
- Supervisión y Fiscalización Ambiental: S/ 154.3 mm.
- Conservación de la Diversidad Biológica y Aprovechamiento de los Recursos Naturales en ANP: S/ 70.5 mm.
- Conservación de Bosques: S/ 23.7 mm.

## Metas

- Gobiernos Locales de las ciudades principales que segregan en la fuente y recogen de forma selectiva los residuos: 98.4% (2018) vs 97.2% (2017).

## Evolución del PIA en Función Ambiente (En Millones de S/)



# Intervenciones en Vivienda y Desarrollo Urbano



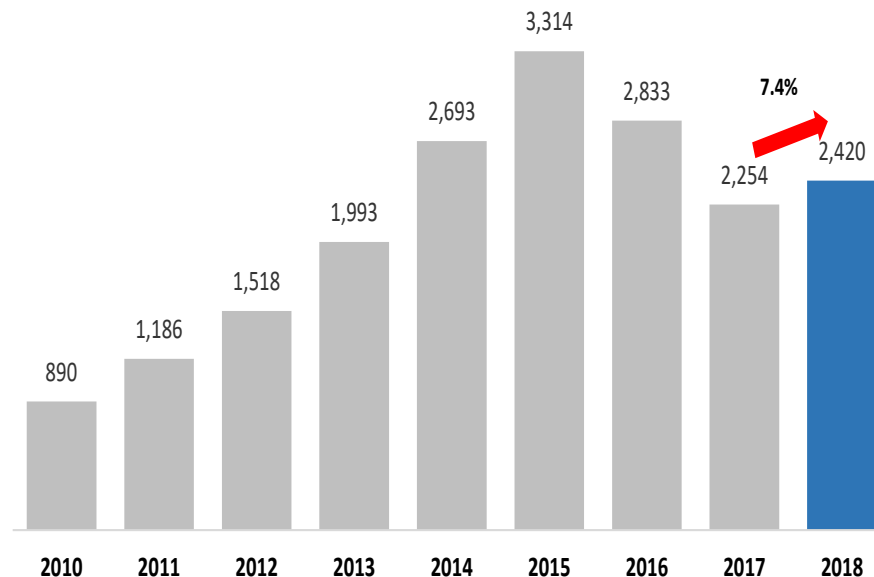
## Intervenciones

- Acceso de las Familias a Vivienda y Entorno Urbano Adecuado: S/ 1,216 mm para 34,209 viviendas a través del BFH y 13,500 mediante el crédito Mi vivienda.
- Nuestras Ciudades: S/ 189 mm.
- Acceso de la Población a la Propiedad Predial Formalizada: S/ 55 mm.
- Apoyo al Hábitat Rural: S/ 38 mm para construcción de 1,336 viviendas Rurales.

## Metas

- Hogares con déficit habitacional urbano (%): 7,5% (2018) vs 8,1% (2017).
- Hogares con déficit cuantitativo urbano (%): 1,3% (2018) vs 1,7% (2017).
- Hogares con déficit cualitativo de vivienda urbana (%): 6,2% (2018) vs 6,4% (2017).
- Informalidad de la propiedad predial urbana (%): 25% (2018) vs 26% (2017).

## Evolución del PIA en Función Vivienda y Desarrollo Urbano (En Millones de S/)



# Principales intervenciones en Energía y Minería



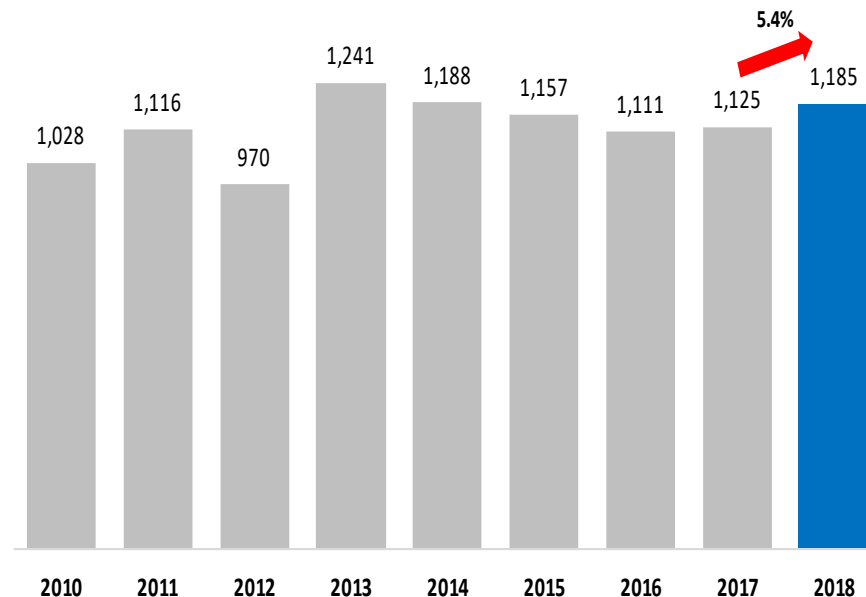
## Intervenciones

- Electrificación Rural: S/ 510 mm.
- Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal: S/ 6 mm.
- Investigación: S/ 3 mm.
- Ciencia e Innovación Tecnológica: S/ 3 mm.

## Metas

- Viviendas rurales que tienen acceso a energía eléctrica mediante red pública (%): 92.6% (2018) vs 84.0% (2017).

Evolución del PIA en Función en Energía y Minas  
(En Millones de S/)



# Principales intervenciones en Pesca e Industria



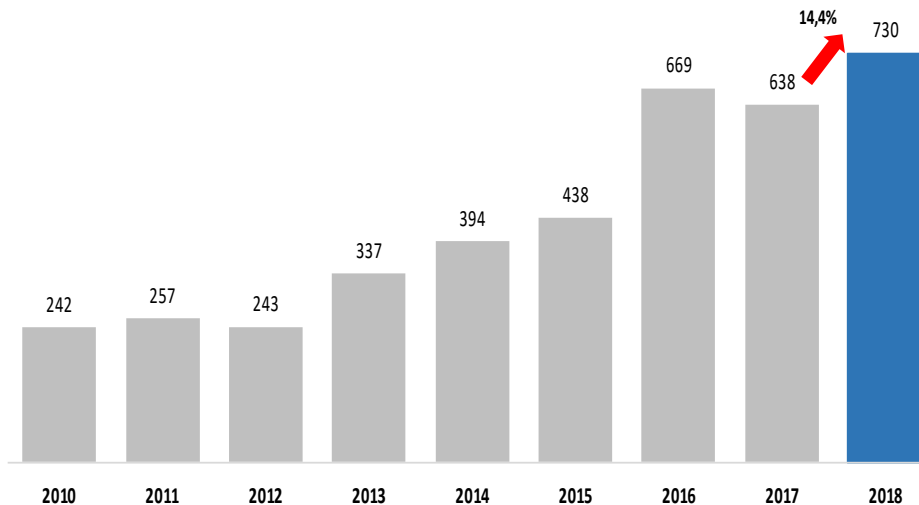
## Intervenciones

- Desarrollo Productivo de las Empresas: S/ 135 mm.
- Fortalecimiento de la Pesca Artesanal y Desarrollo de la Acuicultura: S/ 108 mm.
- Proyecto nacional de innovación en acuicultura: S/ 48 mm.
- Proyecto nacional de innovación en pesca: S/ 26 mm.

## Metas

- Índice de Productividad total de factores de la MIPYME: 2.6 (2018) vs 2.4 (2017).

**Evolución del PIA en las Funciones Pesca e Industria**  
(En Millones de S/)



## Principales intervenciones en Trabajo



### Intervenciones

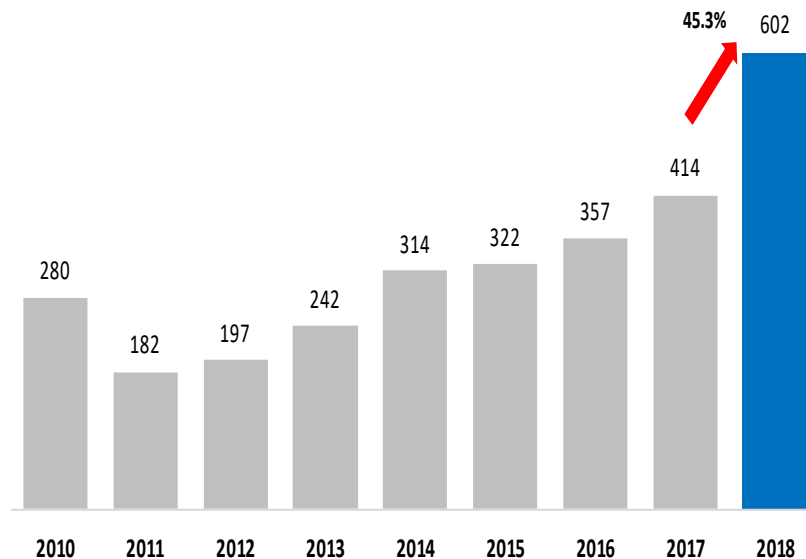
- Fortalecimiento de las condiciones de trabajo, S/ 158 mm para brindar orientación y asistencia técnica a empleados y empleadores en material de normatividad laboral. Asimismo, ejecutar acciones para combatir el trabajo forzoso y la trata de personas.
- Programa Trabaja Perú, S/ 124 mm, para beneficiar a trabajadores con empleos temporales.
- Ceses Colectivos, S/ 100 mm para atender a trabajadores inscritos en el registro nacional de trabajadores cesados irregularmente.
- Mejoramiento de la Empleabilidad e Inserción Laboral – PROEMPLEO, S/ 72 mm para mejorar las competencias laborales e incrementar los niveles de empleabilidad.
- Fortalece Perú, S/ 15 mm continuar con la ejecución del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Centros de Empleos para la Inserción Laboral Formal de Jóvenes”.

### Metas

- Fiscalizaciones temporales, 32 mil inspecciones laborales y asistencia técnica a 374 mil empleados y empleadores en normatividad laboral .
- 31 mil empleos temporales a personas en situación de pobreza y pobreza extrema .
- Mejorar competencias laborales a 13 mil personas escasos recursos económicos.
- Asistir a 10 mil personas para su inserción laboral.

### Evolución del PIA en Función Trabajo

(En Millones de S/)





1 Supuestos Macroeconómicos

2 Objetivos y Prioridades del Presupuesto

**3 Proyecto de Ley de Presupuesto**

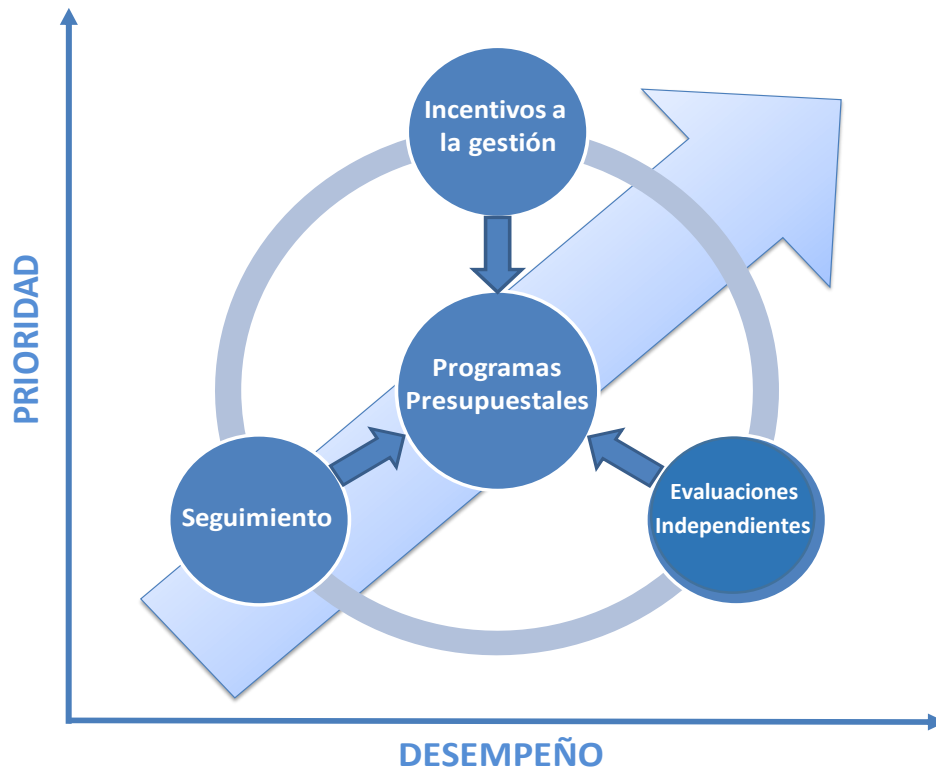
a Presupuesto agregado

b Presupuesto GR y GL

c Principales intervenciones

**d Presupuesto por resultados**

e Principales Disposiciones

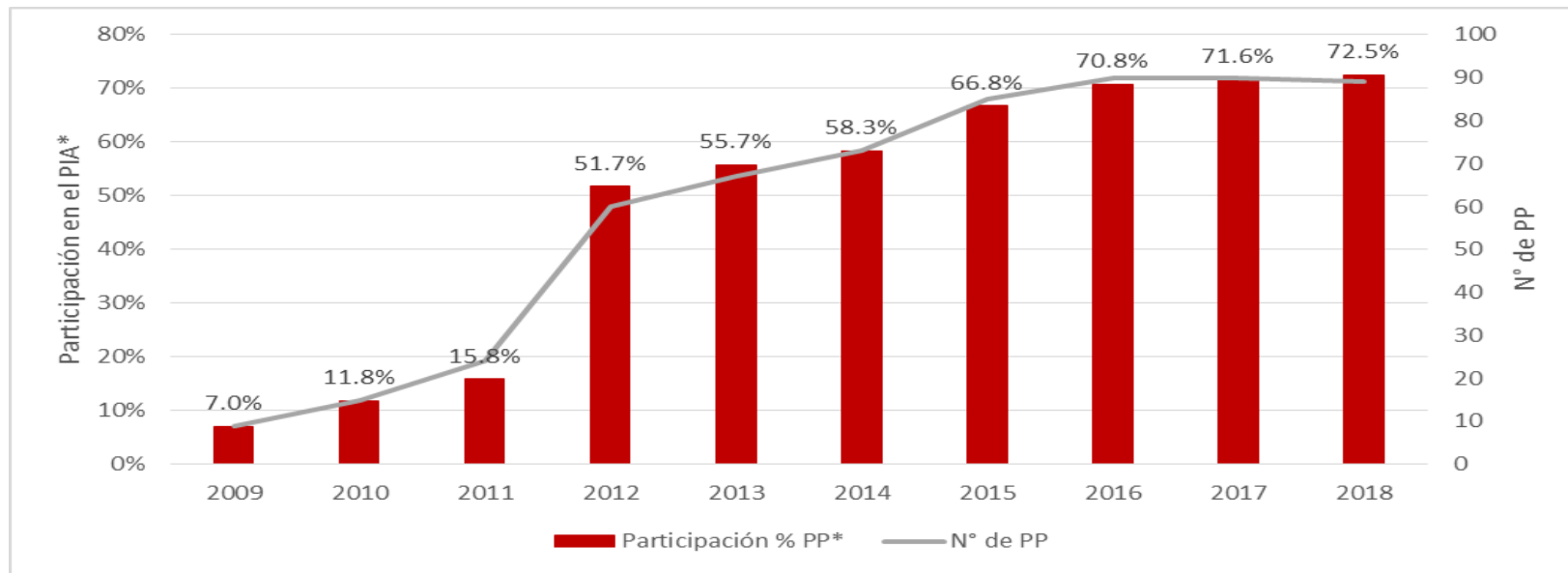


1  
2  
3 d

# Programas Presupuestales: Progresividad en la implementación del enfoque por resultados



PP implementados y participación en el PIA (\*)



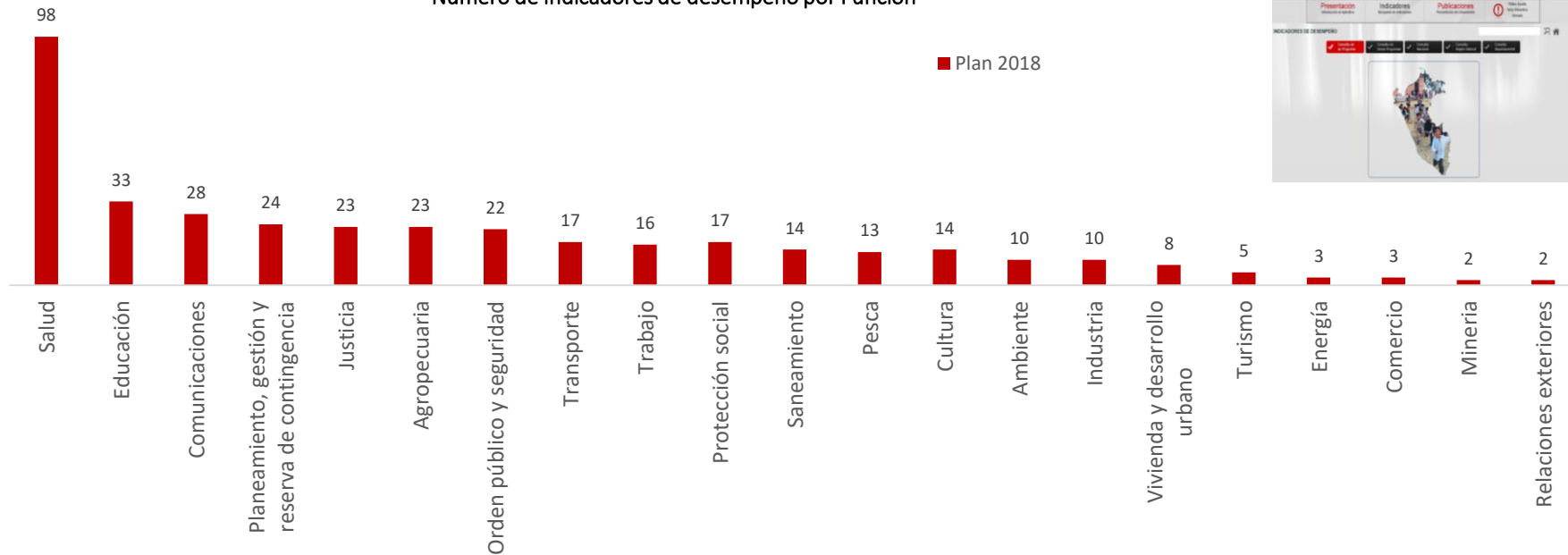
(\*) Porcentaje del presupuesto excluyendo deuda, pensiones, reserva del contingencia y acciones centrales.

- **89** Programas presupuestales (PP) en el marco del PpR.
- Para efectos del 2018 no se considera el presupuesto asignado a las intervenciones que se desarrollarán en el marco de la Reconstrucción con Cambios (S/. 7,078 mm).





Número de indicadores de desempeño por Función



## Aplicativo RESULTA

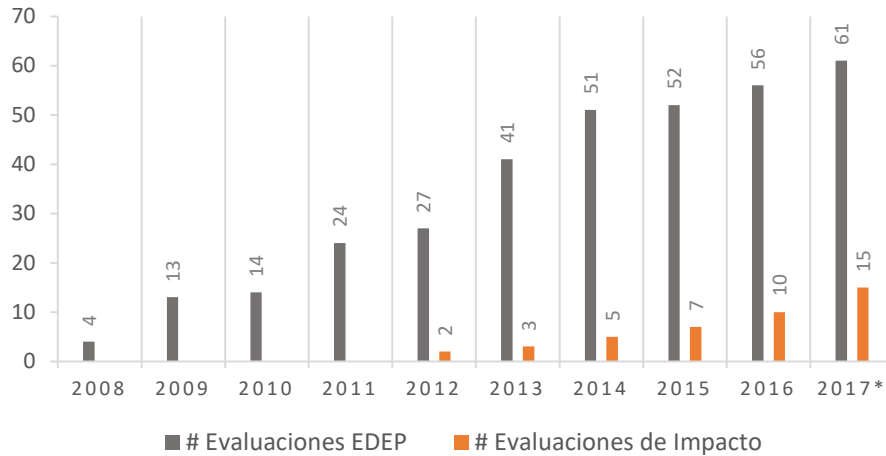


- Para el año 2018, se proyecta medir 21 indicadores más (en total 385).
- Al 2017 hay 364 indicadores medidos (242 de producto y 122 de Resultado).
- Para el 2018 serán 63 PP con al menos 1 indicador de desempeño medido en el nivel de Resultado Específico.

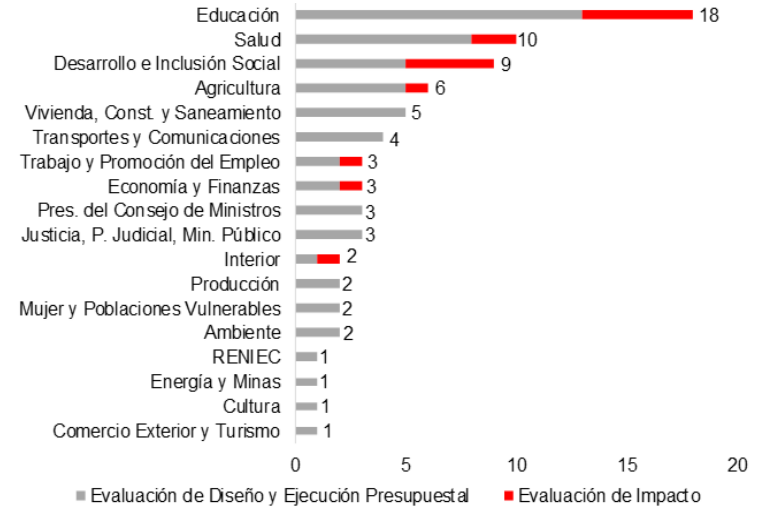


# Evaluaciones Independientes: Avances

## Evolución de las Evaluaciones Independientes 2008-2017



## Evaluaciones Independientes por Sector 2008-2017



- Las Evaluaciones Independientes han contribuido a mejorar la gestión de las intervenciones públicas evaluadas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- Las Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) realizadas aumentaron de 4 en 2008 a 57 a julio del 2017.

## Evaluaciones Independientes: 10 Evaluaciones de Impacto culminadas



Al 2017 se cuenta con 10 Evaluaciones de Impacto de alta calidad y rigurosidad académica a intervenciones en diferentes sectores: sociales y productivos.

### 1 DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

- Evaluación de impacto al Servicio de Acompañamiento a Familias de Cuna Más
- Evaluación de impacto al programa presupuestal “PENSION 65”
- Evaluación de impacto a Juntos

### 2 EDUCACIÓN

- Evaluación de impacto a Beca 18 (cohorte 2013)
- Evaluación de impacto del Acompañamiento Pedagógico (primera cohorte)

### 3 INTERIOR

- Evaluación de impacto al piloto Retén Servicio Franco

### 4 SALUD

- Evaluación de impacto al Programa Articulado Nutricional

### 5 ECONOMIA

- Evaluación de impacto a los Convenios de Apoyo Presupuestario
- Evaluación de impacto al Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL)

### 6 TRABAJO

- Evaluación de impacto al Programa Construyendo Perú



## 1 AGRICULTURA

- EDEP al Programa Presupuestal “Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario”
- EDEP Sanidad agropecuaria

## 2 AMBIENTAL

- EDEP Conservación de áreas naturales

## 3 DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

- EDEP al Programa Presupuestal “Cuna Más”
- EDEP al Programa Presupuestal “PENSION 65”

## 4 EDUCACIÓN

- EDEP al Programa de Mantenimiento de Locales Escolares
- EDEP al Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED
- EDEP a la Estrategia de Acompañamiento Pedagógico
- EDEP al Programa Nacional Beca 18

## 5 INTERIOR

- EDEP al Programa Presupuestal Seguridad Ciudadana

## 6 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

- EDEP al Programa Lucha contra la Violencia Familiar

## 7 SALUD

- EDEP al Seguro Integral de Salud
- EDEP al Servicio de Vacunación
- EDEP a Servicio de Atención del Parto Normal
- EDEP al Servicio de Atención de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) Y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS)

## 8 PRODUCCIÓN

- EDEP al Programa de Productividad de MYPES y cooperativas

## 9 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- EDEP Conservación o Mantenimiento de Carreteras

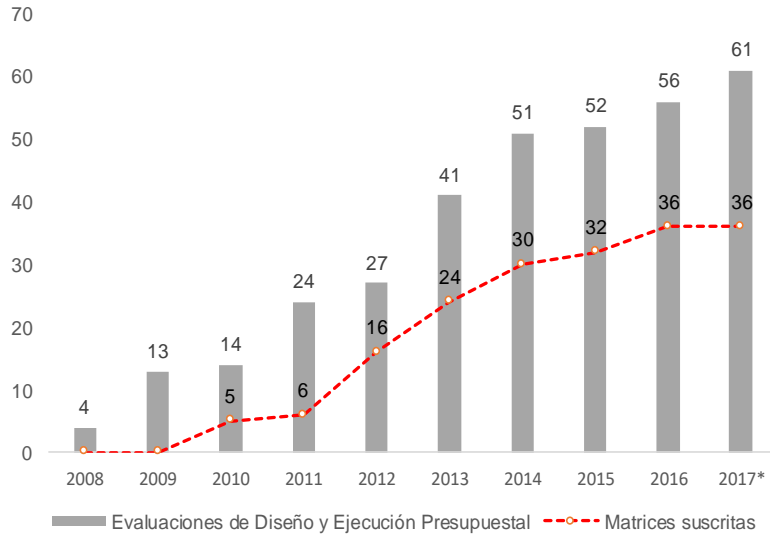
## 10 VIVIENDA

- EDEP Agua para Todos
- EDEP al Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos
- EDEP al Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI
- EDEP al Programa Techo Propio



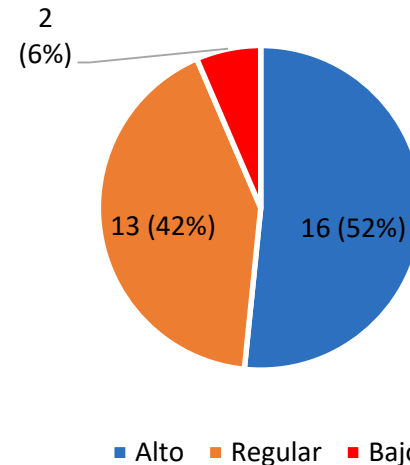
# Evaluaciones Independientes: Matrices de compromiso

Evolución de las Matrices de Compromiso 2008-2017



A partir de las recomendaciones de la Evaluación, se definen compromisos de mejora de desempeño que son formalizados con la firma de una **Matriz de Compromisos de Mejora del Desempeño**, entre la entidad evaluada y el MEF, la cual contiene acciones de mejora en el diseño y/o gestión de la intervención.

Nivel de avance de las matrices de compromisos suscritas según nivel de cumplimiento

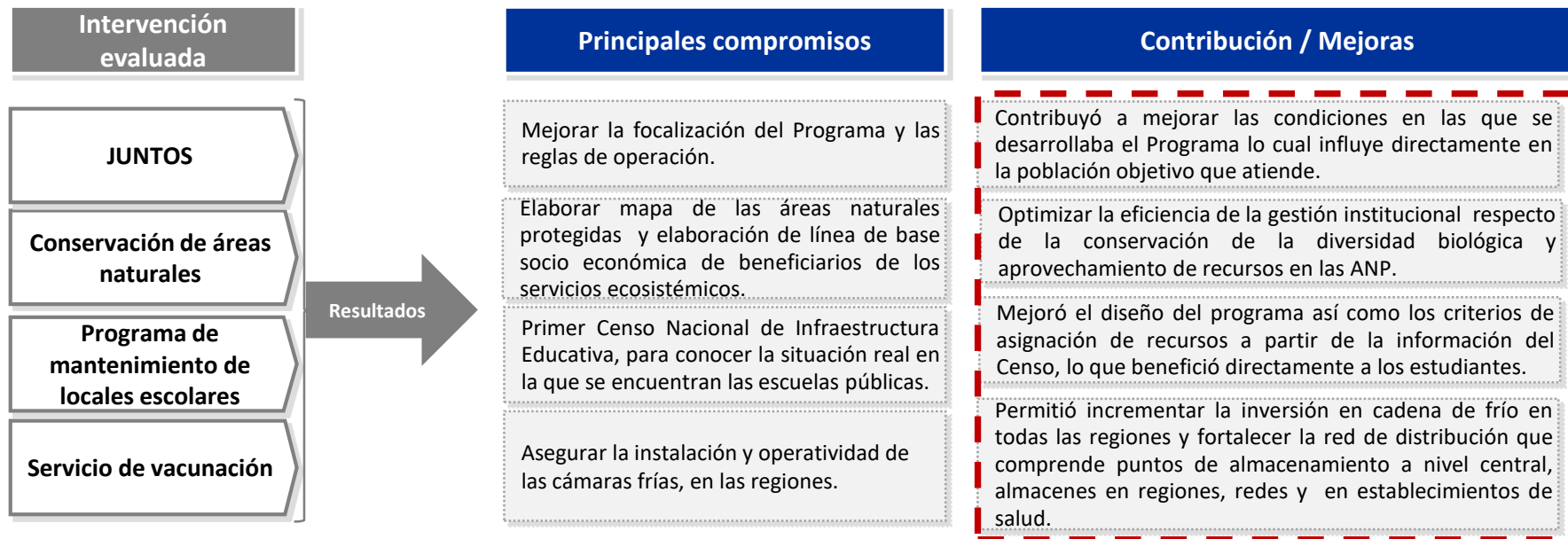


El seguimiento al cumplimiento de compromisos es información valiosa para revisar y priorizar la asignación presupuestal de las entidades evaluadas, solicitudes de mayores recursos y la incorporación de créditos presupuestarios.



## Uso de las EDEP: Matrices de compromiso

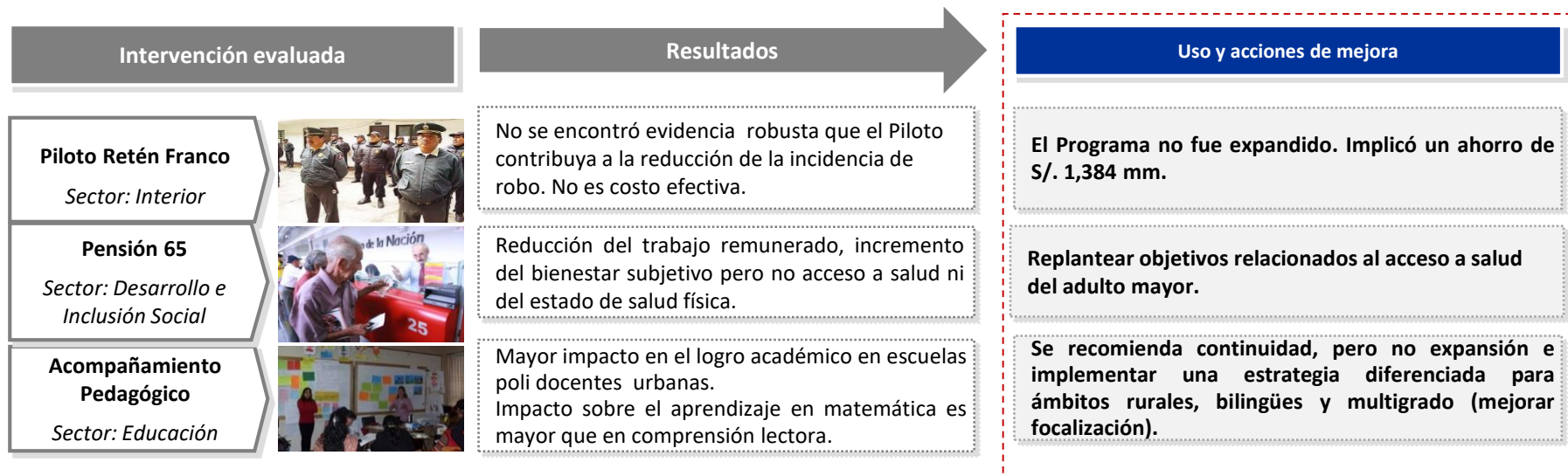
A partir de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos y la información generada, los recursos dispuestos para las intervenciones tienen una mejor orientación y contribución a la calidad del gasto público.



## Uso de las Evaluaciones de Impacto (EI)



El uso de las EI ha abarcado múltiples sectores y son base de recomendaciones de gestión y asignación presupuestal, así como acciones de mejora.





## A CULMINAR EN 2017

### 1 AGRICULTURA

- Evaluación de impacto del Fondo de Promoción de Riego en la Sierra – Mi Riego (Sierra Azul).

### 2 AMBIENTAL

- EDEP al Programa Presupuestal “Gestión de residuos sólidos”.

### 3 DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

- Evaluación de impacto al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – JUNTOS.
- Evaluación de impacto al Fondo de Estímulo al Desempeño (FED).

### 4 PCM

- EDEP al Programa Presupuestal “Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica”.

## A CULMINAR EN 2018

### 1 SANEAMIENTO

- Medición de línea de base de la Evaluación de Impacto del saneamiento rural sobre la calidad de vida.

### 2 DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

- EDEP para la intervención pública de los Programas Presupuestales "Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales" y "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado”.

### 3 EDUCACIÓN

- EDEP al Programa Presupuestal “Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana”.
- Segunda medición de Evaluación de impacto Beca 18 (cohorte 201).

### 4 INTERIOR

- Medición de línea de base de la Evaluación de Impacto de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.

### 5 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- EDEP para las Acciones de Mantenimiento y de aquellas dirigidas a garantizar la Seguridad Vial en el Transporte Terrestre.
- Medición de línea de base de la Evaluación de Impacto de la Línea 2 del Metro de Lima.





## Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)

Involucra una transferencia de recursos financieros adicionales al presupuesto de todas las municipalidades condicionada al logro de metas semestrales y anuales.

Para el 2018, el proyecto de Ley de Presupuesto considera **S/ 800 millones** para el PI.

**90%**  
de incremento de recaudación por impuesto predial entre el año 2011 y el año 2016 (de S/ 786 a S/ 1 493 mm).



**76%**  
de municipalidades con ámbito rural cuenta con área técnica municipal para la gestión de los servicios de agua y saneamiento rural.



## PRINCIPALES AVANCES DEL INSTRUMENTO:

- El diseño de metas busca reforzar la vinculación de la asignación de recursos al desempeño de las municipalidades, principalmente con la identificación de intervenciones en el marco de Programas Presupuestales, en el marco de competencias claramente establecidas.
- La asignación al Programa tendrá un correlato en el número de metas, buscando preservar el monto promedio por meta cumplida.



1 Supuestos Macroeconómicos

2 Objetivos y Prioridades del Presupuesto

**3 Proyecto de Ley de Presupuesto**

a Presupuesto agregado

b Presupuesto GR y GL

c Principales intervenciones

d Presupuesto por resultados

**e Principales Disposiciones**



## Propuestas para acelerar cierre de brechas y asegurar la ejecución de los recursos orientados a la inversión

- Artículo 12: se dispone que las modificaciones presupuestarias en proyectos de inversión deben ser orientadas al cierre de brechas de infraestructura.
- Artículos 13 y 14: Las transferencias de recursos del Gobierno Nacional a favor de Gobiernos Regionales y Locales, para financiar proyectos de inversión, se efectúan hasta marzo de 2018. El plazo puede ampliarse a junio de 2018 si se cumplen determinadas condiciones como: retrasos en obtención de permisos y licencias, saneamiento físico de terrenos, demora en obras por lluvias, etc.
- 16 DCF: La continuidad de inversiones se efectúa considerando el compromiso. Se evita así que recursos no comprometidos presionen la caja fiscal.



## Medidas para incrementar competitividad laboral y el proceso de simplificación administrativa

Artículo 9: Se exonera de la prohibición de contratación de personal, a la contratación de inspectores para la SUNAFIL para mejorar la supervisión laboral.

69 DCF: Se crea el Fondo de “Mejora de la Calidad de Atención y Servicios al Ciudadano”: Hasta por un monto de S/ 20 mm, para el financiamiento infraestructura física y tecnológica, con el objeto de impulsar acciones de mejora de la calidad de atención y servicios al ciudadano.



## Medidas para reconocimiento de beneficios sociales y laborales

- Continuación en la atención del pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada: S/ 200 mm para el sector educación y S/ 50 mm para el resto del sector público (36 DCF).
- Incremento de remuneraciones de médicos y profesionales de la salud (art. 24).
- Incremento de ingresos del personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial y del Ministerio Público (38 DCF).
- Incremento de la escala base del incentivo único (antes CAFAE), se destinan S/. 100 mm.



## Prevención frente a desastres y facilidades para inversión privada

- 11 DCF; Facilidad para que, en declaratorias de emergencia por desastres, las entidades de los niveles de gobierno puedan modificar su presupuesto, utilizando incluso recursos de canon.
- 9 DCF: Facultad de entidades del Poder Ejecutivo para transferir recursos a sus organismos públicos, para la implementación de sus políticas públicas.
- 64 DCF: Facultad para que el Ministerio de Energía y Minas transfiera recursos al Fondo de Adelanto Social – FAS: financiamiento de intervenciones para cerrar o reducir brechas sociales en espacios geográficos donde se desarrollarán diversas actividades económicas.



**PERÚ**

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público - Año Fiscal 2018

**Rossana Polastri**  
Viceministra de Hacienda

**Lima, 12 de Setiembre del 2017**